

**Violencia no permitió instalar casillas**

**Cancelan elecciones, otra vez, en Pantelhó, Chiapas**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Ayer se** llevó a cabo la jornada electoral extraordinaria en los municipios de Chicomuselo y Luis Ángel Vidal, en Chiapas; no obstante, de nueva cuenta, la violencia no permitió que se realizarán votaciones en la localidad de Pantelhó.

Durante el arranque de la jornada, la consejera presidenta del Instituto Electoral de Chiapas, María Magdalena Vila Domínguez, confirmó que no existían las condiciones para llevar a cabo la jornada electoral en el municipio de Pantelhó, ante los conflictos de la localidad.

“Ante los hechos de violencia, falta de acuerdos, gobernabilidad y conflictos de índole político y social e incluso económicos, nuevamente el Instituto Nacional Electoral se vio obligado a dictaminar la no factibilidad de instalación de casillas, en consecuencia, el consejo electoral de este instituto acordó el día de ayer, no realizar elecciones en el municipio de Pantelhó”, señaló la consejera presidenta.

Asimismo, al cierre de esta jornada electoral extraordinaria, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), destacó que no se reportaron incidentes en los municipios de Chicomuselo y Capitán Luis A. Vidal, donde sí se lograron instalar 33 casillas, en las cerca de 18,000 personas debían votar por diversos integrantes de los ayuntamientos.

De acuerdo con la presidenta del IEPC, el único reporte de incidencia era el relativo a lluvias en el municipio de Capitán Luis A. Vidal.

Cabe señalar que para llevar a cabo estas elecciones, la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, puso en marcha un operativo con 120 elementos e indicó que en caso de hechos vandálicos, la paquetería podría ser trasladada

via aérea hasta las instalaciones del IEPC, en Tuxtla Gutiérrez.

Estos tres municipios debían elegir 27 cargos; 10 en Chicomuselo, incluida la Presidencia municipal, sindicaturas y regidurías; además de otros 10 cargos en Pantelhó y 7 más en Luis Ángel Vidal.

Lo anterior, derivado de que el pasado 31 de mayo el Consejo General del INE determinó no realizar elecciones en estas localidades, durante el 2 de junio pasado, por el clima de violencia que no permitió la instalación de 45 casillas en Chicomuselo y 28 casillas en Pantelhó.

